

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **"Lo que el pueblo necesita". Turismo popular y primer peronismo. Notas sobre nuevas fuentes y enfoques.**

Pastoriza, Elisa y Pedetta, Marcelo (UNMdP).

Cita:

Pastoriza, Elisa y Pedetta, Marcelo (UNMdP). (2007). *"Lo que el pueblo necesita". Turismo popular y primer peronismo. Notas sobre nuevas fuentes y enfoques. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/507>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

**Mesa temática 59: “El peronismo clásico (1945-1955) y la historiografía: nuevas fuentes, viejos debates; viejas fuentes, nuevos debates.”**

**"Lo que el pueblo necesita". Turismo popular y primer peronismo. Notas sobre nuevas fuentes y enfoques.**

**Pastoriza, Elisa**

**Pedetta, Marcelo.**

**Departamento de Historia  
Universidad Nacional de Mar del Plata  
[elisapastoriza@gmail.com](mailto:elisapastoriza@gmail.com)  
[mpedetta@hotmail.com](mailto:mpedetta@hotmail.com)**

### ***Introducción***

Durante los años de las dos primeras presidencias de Perón, y en el marco del proceso denominado “democratización del bienestar”<sup>1</sup>, la cuestión relativa al acceso al ocio y al tiempo libre fue ocupando un espacio cada vez más destacado. Así, las prácticas vacacionales estuvieron fomentadas mediante las políticas públicas que se enlazaron con las iniciativas procedentes de la sociedad civil. Fue entonces cuando el Estado, a la vez que retomó tendencias puestas en marcha en etapas previas, abrió los canales que permitieron la inclinación de las clases medias bajas y trabajadoras, hacia el consumo de una variedad de actividades recreacionales. En esta ponencia nos interesa analizar algunas de estas políticas y procurar detenernos en la recepción y el impacto que ellas ejercieron sobre dichos sujetos sociales. Para ello se expondrá un ejercicio metodológico con una fuente privilegiada: el fondo documental constituido por cartas, documentos, dibujos y fotos, denominado “*Secretaría Técnica. Primera y Segunda Presidencia del General Juan Domingo Perón (1946 – 1955)*”, que resume las respuestas del ‘pueblo’ a la convocatoria del Estado por el Segundo Plan Quinquenal.

A comienzos de diciembre de 1951, el gobierno realizó un llamado público a los individuos e instituciones interesadas para que presentaran pedidos y propuestas, con la promesa de ser estudiados y analizados, para oportunamente ser incluidos en el II Plan Quinquenal, en aquel

---

<sup>1</sup> Pastoriza, E., y Torre, J.C., “La democratización del bienestar”, en J.C. Torre (dir.), *Los años peronistas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

momento en elaboración. La respuesta fue tan amplia que el gobierno se vio obligado a correr la fecha límite de admisión, fijada para el 31 de diciembre, hasta fines de enero de 1952. Los resultados del llamado fueron sumados a los de una encuesta con similares objetivos llevada a cabo en los meses previos y denominada “Perón quiere saber lo que su pueblo necesita”.

La convocatoria obtuvo como resultado una gran cantidad de cartas. Aunque desconocemos la cantidad total, algunos autores estiman un fondo documental cercano a las 19.000 carpetas.<sup>2</sup> ¿Cómo procedió el gobierno con ellas? El primer paso fue clasificarlas por temas y enviarlas a la repartición estatal correspondiente a fin de que fueran analizadas y respondidas. Y si bien la mayor parte de las demandas no fue incorporada a la planificación final (lo que no impidió que cada pedido tuviera su respectiva respuesta), lo relevante fue la expectativa y el impacto que la consulta popular generó. De forma tal que la riqueza de la fuente permite encontrar un número de expedientes cuya lectura facilita seguir una suerte de diálogo entre aquellos que enviaban una propuesta y el gobierno.

Nuestra intención al estudiar esta documentación es poder aproximarnos a la recepción, las expectativas y percepciones de los individuos respecto de su tiempo libre y de sus espacios de ocio. ¿Quiénes respondieron aquel llamado? ¿Cuáles fueron las ideas, los proyectos y los deseos de la sociedad respecto al turismo? ¿Cómo eran percibidos y pensados el tiempo libre y el ocio por sus noveles consumidores? La conjetura que ha guiado este trabajo apunta a considerar que dicho programa social, si bien en una pluralidad de aspectos contaba con antecedentes, produjo un gran impacto y significación social en la memoria colectiva de la sociedad argentina, en especial en las clases trabajadoras, que lo percibieron como una frontera epocal, un antes y un después, en relación a la problemática de la democratización del ocio y el acceso al tiempo libre.<sup>3</sup>

### ***El turismo durante el primer peronismo***

---

<sup>2</sup> Acha, Omar, “Sociedad civil y sociedad política durante el primer peronismo”, en: *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 44, julio – septiembre 2004 (pp. 199 – 230)

<sup>3</sup> Para las distintas concepciones del acceso al ocio en el siglo XX., véase, entre otros: Walton, John: *The english seaside resort. A social history, 1750-1914*. Leicester University Press, St.Martin's Press, New York, 1983. Funnell, Charles E : *By the beautiful sea. The rise and high times of that great American Resort, Atlantic City*. Rutgers University Press, New Brunswick, New Jersey; Walton, John and James Walvin (editors). *Leisure in Britain, 1788-1939*. Manchester University Press, Oxford Road, Manchester, 1983; Corbin, Alain: *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750-1840)*. Barcelona, Mondadori (Grijalvo), 1993 ; Corbin, Alain: *L'Avenement des Loisirs, 1850-1960*. Paris, Aubier, 1995 ; Löfren, Orvar. *On holiday: A history of vacationing*. U.S.A.: University of California Press, 1999, Ory, Pascal: *La belle illusion. Culture et politique sous le signe du Front populaire, 1935-1938*. Paris, Plon, 1994. Para el caso uruguayo: Jacob, Raúl. *Modelo Batllista ¿Variación sobre un viejo tema?*. Montevideo, Ed. Proyección, 1988 y Da Cunha, Nelly: *Gestión municipal y tiempo libre en Montevideo, 1900-1940*. En: Elisa Pastoriza (Ed.) *Las puertas al mar*, B. Aires, Biblos, 2003, pp. 64-83.

En los años del primer peronismo, en el contexto de un proceso en el que se conjugaron tendencias que ayudaron a configurar una Argentina mayormente cohesionada sobre el telón de fondo de una sociedad móvil e igualitaria, fueron abiertos los canales que permitieron la inclinación del consumo de las clases medias bajas y trabajadoras, hacia una variedad de actividades recreacionales<sup>4</sup>. Esto se manifestó en el incremento, entre otras variables, en la asistencia a las salas de cines (el divertimento más popular del período), a los espectáculos deportivos y un desarrollo del turismo popular.

El esparcimiento en los lugares de veraneo como programa del uso del tiempo libre figuró en el programa del peronismo, con los planes de vacaciones y excursiones populares. El proyecto abarcó dos espacios claramente definidos: las áreas marginales bajo la tutela de Parques Nacionales (Iguazú y la zona del Nahuel Huapí) y los ámbitos ya elegidos por las elites y las clases medias. Mientras aquellos emergieron muy tíbicamente, el centro de las promociones estuvo centrado en la ciudad de Mar del Plata y las sierras de Córdoba. El discurso justicialista era rotundo en un punto: no había barreras para el acceso de los trabajadores a estos bienes hasta el momento vedados para estos sujetos sociales. Además de las vacaciones, también fue incorporada la promoción del 'turismo relámpago' con programas breves de fin de semana y feriados, que incluían ofertas de visitas a la Basílica de Luján (a unos 60 km del centro de Buenos Aires), navegar en el Delta del río Paraná y llegar hasta el Alto Paraná, recorrer la ciudad de Buenos Aires y acudir a los campings que publicitaba el *Automóvil Club Argentino* e instituciones estatales como el *Consejo Nacional de Educación* y la *Fundación Eva Perón*.

Este proceso, si bien recoge antecedentes desde tiempo atrás<sup>5</sup>, fue un objetivo que estuvo presente desde el comienzo de la gestión del peronismo, distinguida más por la magnitud y la visibilidad que adquirió.

La consigna de turismo social, incorporada al programa reivindicativo del Justicialismo, se entroncaba el perfil nacionalista en que se estaba tornando la *Nueva Argentina*. En esta línea se buscaba ensanchar el horizonte particular de los ciudadanos, limitado a su pueblo o ciudad y ampliarlo al conocimiento del extenso país, incentivando la idea de Nación. En este sentido, fueron trazadas las líneas que perfilaban la intervención estatal en las cuestiones relativas al tiempo libre. Algunas de ellas fueron novedosas y otras no. Por vez primera se asignaron oficialmente fondos

---

<sup>4</sup> Cfr. Pastoriza, E., y Torre, J.C., "La democratización del bienestar", Op. Cit.

<sup>5</sup> Pastoriza, E. : "Sociedad y política en la conformación de un balneario de masas. Mar del Plata en los años treinta". *Tesis Maestría en Historia*, UNMDP, 1999 (Inédita) y "Mar del Plata en los años treinta: entre la restricción política y el progresismo social" en J.Melón Pirro y E.Pastoriza (Ed.): *Los caminos de la democracia*. Bs.As., Biblos, 1996.

para ese fin, que en 1948 fueron transferidos a la Fundación Eva Perón. A ellos se sumaron los provenientes del control del juego y de la estatización de los casinos producida a fines de 1944<sup>6</sup>.

El conjunto de estas iniciativas configuraron un nuevo escenario en materia vacacional presentado mediante un gran montaje propagandístico. En forma conjunta con la distinción de turismo obrero, la conquista de Mar del Plata para los trabajadores, fue otro aspecto interesante por su impacto del mensaje oficial del proyecto público. El balneario era presentado como el lugar donde se conocen los argentinos, lo que acentuaba su *carácter nacional*.

El año 1945 fue el momento de presentación del programa vacacional. En el verano fue sancionado el decreto N° 1740, que extendía el derecho a las vacaciones remuneradas obligatorias al conjunto de los trabajadores y empleados argentinos en relación de dependencia, un derecho largamente anhelado. Esto completó las viejas conquistas de descanso dominical y la no tan vieja del Sábado Inglés como el derecho a las vacaciones que pocos gremios ya habían obtenido. De esta forma Argentina se acercaba a una legislación social que muchos países habían accedido en las décadas anteriores -en especial en la del treinta-. Estados Unidos, Inglaterra, Austria, Alemania, Italia y Francia, entre otros. Los trabajadores franceses obtienen las celebradas vacaciones pagas en el verano de julio de 1936, les *congés payés* una de las conquistas más populares del gobierno frentepopulista presidido por León Blum.<sup>7</sup>

En paralelo, tanto los decretos de *Personería Gremial* como el del salario básico, mínimo y vital, el Sueldo Anual Complementario (SAC, aguinaldo) y la creación del Instituto Nacional de Remuneraciones (N 33302/45) allanaron la obtención de concesiones para los sindicatos abriendo posibilidades de fundar instituciones para el servicio social y manejar un mayor caudal de fondos, al mismo tiempo que el Estado asignaba fondos especialmente destinados al turismo social. Así, se fijó un descuento del 5% del aguinaldo a depositar en el Instituto (conformado por un 2% de aporte obrero y 3% del patronal), destinado para el fomento de turismo social y la creación de colonias de vacaciones<sup>8</sup>. De esta manera, por primera vez se asignaron fondos especialmente destinados al fomento del turismo social, extraídos en parte de los supuestos destinatarios, que luego fueron transferidos por ley en 1950, a la Fundación Eva Perón<sup>9</sup>. El gobierno nacional asignó un nuevo lugar para la gestión institucional del turismo, que pasó a depender de la Dirección de Parques

---

<sup>6</sup> Decreto Nacional N° 31.090. *Anales de Legislación Argentina*, Editorial La Ley, Buenos Aires, 1945. Tomo IV.

<sup>7</sup> Cfr. Ory, Pascal: *La belle illusion...* Op. Cit. , pp. 715-783; Corbin, Alain: *L'Avenement des Loisirs, 1850-1960*. Op. Cit., en especial el capítulo de: Richez, Jean-Claude y Strauss, Léon : «Un temps nouveau pour les ouvriers: les congés payés (1930-1960)»

<sup>8</sup> Decreto-ley N° 33.302, en *Ibidem*, 1945, arts. 48-50. Queda establecido taxativamente que el Estado debe dotar a los empleados y obreros los medios y elementos necesarios para poder disfrutar de los beneficios del turismo social y se habilita al Ministerio de Obras Públicas a adquirir terrenos y edificios.

<sup>9</sup> Ley N° 13.992, art. 4-5. En *Ibidem*, 1950.

Nacionales, bajo la competencia en los primeros años del Ministerio de Obras Públicas presidido por el General Juan Pistarini, con quien cobraron un fuerte impulso los temas recreacionales. En paralelo con la construcción del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, puso en marcha el proyecto de construcción de las Colonias vacacionales de Chapadmalal, a 30 km de Mar del Plata y de Río Tercero en Córdoba.

La emergencia de *colonias de vacaciones*, si bien indicaban una tendencia anterior, nunca habían tomado la envergadura que tuvieron con el peronismo. Desde principios de siglo, se venían preparando ensayos que atendían al ocio popular, en especial el focalizado en los jóvenes y los empleados. En estas nuevas prácticas, fue pionera la *Asociación Cristiana de Jóvenes* cuyo desempeño se desplegó especialmente en las costas uruguayas, iniciando la tradición de elegir las sierras cordobesas, al instalar un complejo vacacional en la localidad de *Los Cocos*. Las empresas ferroviarias británicas también contribuyeron con la construcción de hoteles y complejos recreativos en las provincias de Córdoba y Mendoza, con las Colonias de vacaciones en *Yacanto* (1912) y en *Alta Gracia* (1921). En 1938, también Mar del Plata agrupaba a un número apreciable de colonias de vacaciones<sup>10</sup>. En simultáneo, las organizaciones católicas lideradas por Monseñor Miguel de Andrea, el fundador de la *Federación y Asociaciones Católicas de Empleadas*, (FACE, 1921) tuvieron una larga trayectoria en la organización del tiempo libre y hogares de tránsito femenino. Los primeros pasos se dieron en la ciudad costera de Necochea (unos 80 kilómetros al sur de Mar del Plata) en la que se utilizaron las instalaciones del Colegio Nacional como hospedaje estival (600 empleadas por temporada), abriendo su primera colonia en *Cosquín* en 1927 y en 1936 en Capilla del Monte (ambas en Córdoba). En 1940, el Obispo, en una ceremonia secundado por el gobernador Manuel Fresco, inició las obras del complejo recreativo en Punta Mogotes (Mar del Plata) denominado '*La casa de la Empleada*'<sup>11</sup>.

Como ya señalamos, el emplazamiento de los modernos complejos recreacionales durante el peronismo fue el resultado de un proyecto del Ministerio de Obras Públicas, apropiado y finalizado por la Fundación Eva Perón, había sido iniciado durante el gobierno de Farrell, en 1944, y destinado a los empleados estatales, utilizando tierras fiscales y privadas. Esta primera idea fue ampliada al conjunto de los trabajadores. Para el caso del Complejo de Chapadmalal el Poder Ejecutivo

---

<sup>10</sup> Se hallan: la colonia del *Consejo Nacional de Educación* (albergaba 1000 niños de diversas regiones del país), la de *Hijos de Suboficiales de la Armada* (60 niños); la de la *Dirección Nacional de Escuelas*, (350 escolares en el edificio de la Escuela N°1); la de *Hijos de Suboficiales de Ejército* (150 niños) y la del *Patronato de la Infancia*. (s.d). *La Prensa.*, 20/1/1940, *La Nación*, 22/1/38, *Memorias de la Asociación de Propaganda y Fomento de MDP*, temporadas 1938-1940, MDP, Ed. 1942

<sup>11</sup> Estrenado dos años después, el edificio contó con una capacidad de 286 plazas. Es interesante destacar que este representante de la Iglesia Argentina fue uno de los pocos opositores al peronismo, acusándolo de haberse apropiado de las consignas de justicia social y de prácticas de ayuda social. Caimari, Lila: *Perón y la Iglesia Católica*, Ariel, Buenos Aires, 1994.

Nacional expropió con el fin de crear un centro balneario, 650 hectáreas de la Estancia Santa Isabel a su propietario Eduardo Martínez de Hoz. El decreto –firmado por Perón y Pistarini- disponía la ejecución de hoteles, viviendas y casas de descanso<sup>12</sup>. Ya bajo la orbita de la Fundación de Evita, quedó inaugurada y puesta en funcionamiento desde 1950. Estos primeros *resorts* contenían con pocas variantes, varios hoteles y bungalows. Incluían servicios de uso común: correos, telefonías, centro de asistencia médica con farmacia, cine-teatro, galerías comerciales, confiterías bailables (la Hostería del Lago en Chapadmalal), centros recreacionales (juegos infantiles, fútbol, bowling, juegos mecánicos), una capilla y una ermita para la administración. Los bungalows estaban destinados originalmente a personal jerárquico de la administración pública y funcionarios del gobierno nacional.<sup>13</sup>

El propio Presidente Perón ubicó, en un discurso dirigido a los obreros presentando el II Plan Quinquenal, en un lugar privilegiado al turismo social:

*"El Turismo Social tendrá como finalidad posibilitar el acceso de la población trabajadora a los lugares de turismo y será organizado facilitando a los servicios de bienestar y asistencia social de las asociaciones profesionales, la construcción de hoteles y colonias de vacaciones, y las franquicias posibles en los medios de transporte.*

*No es un objetivo 'ideal'. Está en plena marcha. Los trabajadores saben cuánto hizo el Gobierno y la Fundación Eva Perón en esta tarea de fundamental trascendencia social"<sup>14</sup>.*

### **Consejeros y solicitantes: la sociedad civil tiene la palabra**

Una vez expuestas las coordenadas generales de la temática, nos proponemos completarlas con el análisis de las propuestas, sugerencias, demandas que los individuos e instituciones manifestaron mediante cartas y misivas dirigidas al Gobierno nacional, que este acervo documental permite. De manera tal que para esta ocasión se han seleccionado las 114 iniciativas<sup>15</sup> correspondientes al rubro “Turismo”, un número bajo si lo comparamos con la cantidad correspondiente a otros temas<sup>16</sup>. Esto puede indicar el escaso arraigo que todavía tenía la práctica del turismo dentro del conjunto de la sociedad. Si, como escriben Rosa Aboy u Omar Acha, es posible entrever en el tono de las iniciativas el reclamo de un *derecho* (por ejemplo el derecho a la

---

<sup>12</sup> Decreto N° 34.950/47.

<sup>13</sup> Para una ampliación véase: Pastoriza E. “Turismo social y acceso al ocio. El arribo a la ciudad balnearia durante las décadas peronistas. Mar del Plata, 1943-1955”. Elisa Pastoriza (edit.) *Las puertas al mar*. Op. Cit., pp. 89-116.

<sup>14</sup> *Perón habla a los trabajadores argentinos sobre el II PLAN QUINQUENAL*. Publicaciones Oficiales: Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones, Bs.As, 1953, p.51.

<sup>15</sup> Hablamos de *iniciativas* siguiendo el léxico utilizado en la fuente.

<sup>16</sup> Si bien no contamos con el número exacto de iniciativas correspondientes a otros temas, podemos hacer la siguiente comparación: en el AGN, las 114 iniciativas correspondientes a turismo se hallan contenidas en tres legajos (cada legajo es una caja que contiene un determinado número de carpetas, cada una de las cuales es una iniciativa). Los legajos correspondientes a Educación son 47.

vivienda)<sup>17</sup>, podríamos suponer que el derecho a las vacaciones estaba aun en proceso de construcción en la Argentina, lo que coincide con los esfuerzos del estado peronista (nacional y provinciales) por imponer la práctica de las vacaciones en los sectores populares.<sup>18</sup>

Cada iniciativa enviada dio lugar a la creación de un expediente, una carpeta. A partir de los distintos documentos que se encuentran dentro de la mayoría de ellas, hemos realizado la siguiente caracterización:

a) Una portada con los datos principales de quien, o quienes, figuran como iniciadores: nombre y apellido, provincia, dirección, tema sobre el que versa la iniciativa.

b) Un formulario en el que, a los datos consabidos, se agregan otros más específicos como que Ministerios intervienen en el caso, en que lugar ha de ser realizada la obra o que tipo de notas contiene el expediente.

c) La misiva enviada por el iniciador. Dentro de esta categoría englobamos desde documentos oficiales tipografiados en hojas membretadas, como un anteproyecto de Ley de Turismo enviado por la Administración de Parques Nacionales<sup>19</sup>, hasta pedidos dirigidos personalmente a Perón, manuscritos en hojas de cuadernos o libretas, incluso con faltas de ortografía y acompañados por precarios dibujos o fotos que intentan resumir lo sugerido, como es el caso de la iniciativa enviada por un habitante de Córdoba, Mauricio Lafert, que solicita la instalación de un Casino en La Falda<sup>20</sup>.

d) En algunos casos, además de la carta, suelen hallarse otros documentos enviados por el iniciador con la finalidad de reforzar su pedido. A veces, cuando la “iniciativa” trata sobre alguna construcción, estos documentos son los antecedentes de la obra en cuestión. Tal es el caso de la propuesta elevada por el marplatense Clorindo Solla, sobre la que volveremos más adelante, que solicitaba la construcción de una isla artificial en las costas de Mar del Plata, a fin de construir allí un hotel destinado a la Confederación de Médicos<sup>21</sup>.

En otras oportunidades estos documentos adicionales tienen por finalidad probar la identidad peronista del solicitante, como lo demuestra el caso de Enrique Hillcoat, quién tras su sintética

---

<sup>17</sup> Aboy, Rosa, “El ‘derecho a la vivienda’. Opiniones y demandas sociales en el primer peronismo”, en: *Desarrollo económico*, Buenos Aires, vol. 44, julio–septiembre 2004 (pp. 289 – 306); Acha, Omar. Op. Cit.

<sup>18</sup> En referencia a esto último ver los comentarios del funcionario bonaerense F. Capelli, sobre las primeras dificultades en la implementación del proyecto de turismo social en la gestión de Mercante, la ‘frialdad’ con que fue tomado por los obreros y su reticencia a participar en estas nuevas prácticas. Francisco Capelli. *Turismo Social en Buenos Aires*, Peuser, 1950, pp.36-53. Véase también: Pastoriza, E., “‘Usted se paga el viaje, la Provincia el hospedaje’. Mar del Plata, el turismo social y las vacaciones populares durante el gobierno de Domingo A. Mercante”. En: Panella, C. (comp.) *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946 – 1952). Un caso de peronismo provincial*. La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2005.

<sup>19</sup> Legajo N° 143 (Turismo), Expediente N° 576.

<sup>20</sup> Legajo N° 143 (Turismo), Iniciativa N° 17338.

<sup>21</sup> Legajo N° 374 (Turismo), Iniciativa N° 11217



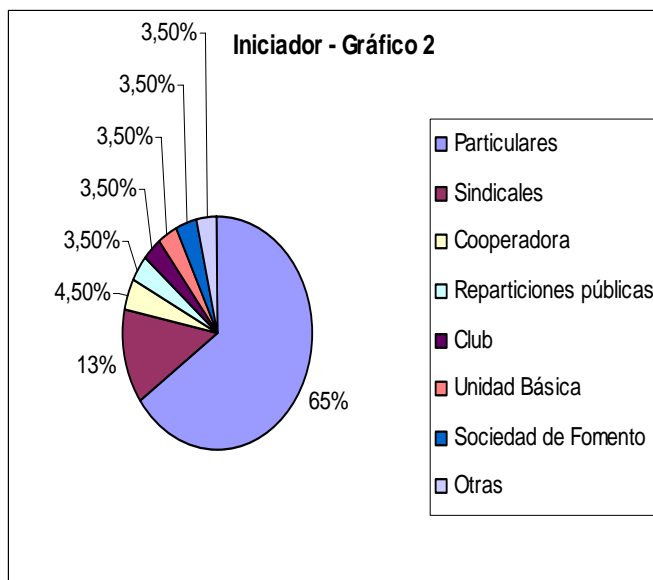
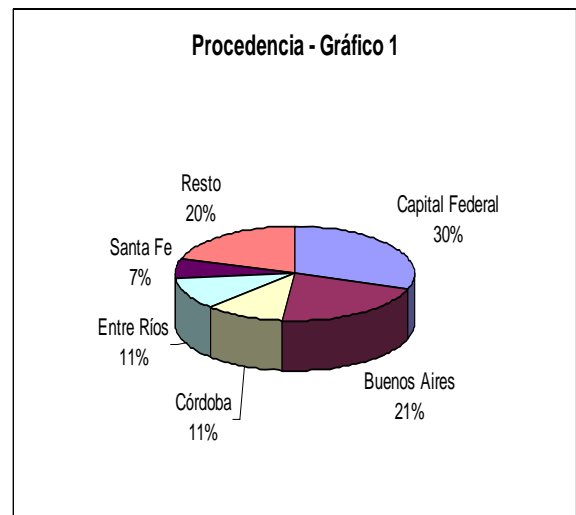
propuesta de encauzar el turismo de EEUU, envía una extensa serie de artículos y documentos que acreditan su fidelidad política al peronismo.

e) Un resumen tipografiado por algún funcionario estatal de la solicitud o sugerencia. En él se exponía sintéticamente el objetivo del iniciador, despojándolo de todo aquello que lo acompañaba en la carta original, como adulaciones al régimen o cuestiones personales.

f) Por último, la respuesta del gobierno, que por lo general indicaba la repartición a la que había que enviar el expediente, y el grado de posibilidad de incluir la iniciativa en el plan. Eventualmente, aunque no en muchos casos, es posible encontrar una respuesta a la respuesta del gobierno con la finalidad de agradecer, ponerse a disposición o aun corregir alguno de los puntos iniciales.

A continuación presentamos algunas de las cifras que arroja el análisis de los distintos tópicos de las propuestas:

I- Procedencia (gráfico 1): **34** de las sugerencias provienen de la Capital Federal (**30%**) y **24** de la provincia de Buenos Aires (**21%**). Entre ambas conforman el **51%** del total. Tras ellas se ubican las provincias de Córdoba y Entre Ríos, con **12** iniciativas (**11%**) cada una. Luego encontramos a la provincia de Santa Fe, con **8** (**7%**). El resto, **22** pedidos, **20%**, se reparten entre provincias desde las que se enviaron no más de **3** iniciativas<sup>22</sup>.

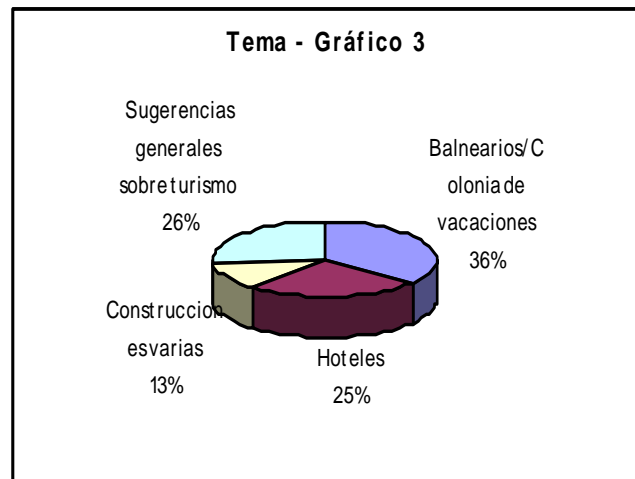


II- Iniciador (gráfico 2): un **74 (65 %)** de estas sugerencias fueron enviadas por particulares. Las **40 (35%)** restantes fueron originadas por distintos organismos e instituciones, dividiéndose del siguiente modo: sindicales/gremiales **15**, cooperadora **5**, reparticiones públicas **4**, club **4**, unidad básica **4**, sociedad de fomento **4**, asociación de turismo y afines de casas rodantes argentinas **1**, estudio jurídico **1**, comando aeronáutico **1**, consejo de los exploradores

<sup>22</sup> Se reparten de este modo: Mendoza 3, Salta 3, Chubut 2, Jujuy 2, Río Negro 2, San Juan 2, Tucumán 2, Formosa 2, Catamarca 1, Corrientes 1, San Luis 1, Santiago del Estero 1.

argentinos 1.

III- Tema (gráfico 3): En primer lugar encontramos que **81 pedidos (71%)** tienen que ver con construcciones turísticas, entre las cuales **39 (36%)** proponen la construcción de balnearios o colonias de vacaciones, mientras que **28 (25%)** solicitan la construcción de hoteles o edificios con fines relacionados al tiempo de ocio. Las **14** iniciativas restantes (**13%**) versan sobre distintas edificaciones<sup>23</sup>. En segundo lugar hallamos **29** sugerencias generales sobre el turismo nacional (**26%**), dividiéndose del siguiente modo: **14** de ellas están dirigidas a la sociedad en su conjunto, **5** refieren la necesidad de fomentar el turismo en determinadas localidades, pero sin consignar una actividad puntual para ello, **4** son sugerencias generales sobre las vacaciones del sector sindical, otras **4** son sugerencias destinadas a favorecer el turismo internacional en la Argentina. Por último hay dos sugerencias que ofrecen la venta de distintos terrenos al Estado.



Al cruzar los datos de estos tres apartados surge que de las **34** sugerencias que poseen su origen en la Capital Federal, **16** tienen como fin ser implementadas en todo el territorio nacional. Además, de estas **16**, **14** fueron originadas por particulares como sugerencias generales sobre el fomento del turismo. Las **18** pedidos capitalinos restantes intentan beneficiar a alguna localidad en especial. De los mismos, **15** fueron originados por particulares, y **13** de ellos solicitan diferentes construcciones: edificios, piletas, hoteles, colonia vacaciones, balnearios e, inclusive, una isla artificial.

En contraste con esto vemos que de las **24** iniciativas originadas en la provincia de Buenos Aires, solo una tenía como escenario la totalidad del territorio nacional. Su iniciador fue un particular y su propuesta consistía en el intercambio turístico entre obreros de los EEUU y la Argentina. Las **23** restantes buscaban algún beneficio para distintos pueblos y ciudades de la provincia. De ellas, **12** fueron iniciadas por particulares y **20** proponían distintas construcciones. En consonancia con el caso de Buenos Aires, de las **12** sugerencias originadas en Entre Ríos únicamente **2** tenían como territorio de aplicación a toda la Argentina y de las **12** de Córdoba, solo **1**. Las **21** iniciativas restantes de ambas provincias estaban dirigidas a alguna localidad en especial.

<sup>23</sup> Piletas (4), avenidas, isla artificial, casino (2), centro recreativo (2), estación de servicio.

Entre las **30** iniciativas restantes, pertenecientes a **13** provincias, **6** están pensadas para desarrollarse en todo el país mientras que las otras **24** buscan beneficios para distintos pueblos y ciudades. Además, **14** son de particulares mientras que **16** pertenecen a distintas instituciones. En **23** casos el tema tiene que ver con construcciones.

Una primera visión sobre el conjunto de estos datos permite afirmar que la mayor parte de las sugerencias generales provienen de la Capital Federal, sus iniciadores tienden a ser particulares, entre los que se hallan profesionales, empresarios o empleados jerárquicos de empresas. Por su parte, los pedidos provenientes de las provincias tienden a buscar un beneficio para una localidad específica y su origen suele repartirse de manera proporcional entre particulares e instituciones.

Ahora bien, ¿qué nos sugieren las distintas propuestas? El conjunto de las iniciativas presentan ciertos rasgos comunes. En primer lugar, no es posible encontrar entre ellas una actitud frontal respecto del gobierno peronista. Sí es factible dar con alguna iniciativa ultra-oficialista, como es el caso de la presentada por una ciudadana de Capital Federal, María Giorgi, quién propone que el gobierno premie con viajes a Europa, Egipto y otros destinos a aquellas personas que sean “*adictas de todo corazón al General y su obra*”<sup>24</sup>, como también se encuentran casos carentes en alabanzas alguna al gobierno, por lo cual resulta poco factible una identificación política del iniciador. Pero no hay, entre las cartas estudiadas, ninguna que tenga un planteo claramente opositor a la labor gubernamental. En este sentido, el anti-peronismo parece no haber entendido la convocatoria como una oportunidad o herramienta de manifestación de disconformismo u oposición.

En segundo lugar, y en coincidencia con el caso analizado por Rosa Aboy, hay un consenso generalizado en cuanto a solicitar una mayor intervención estatal, consenso que se sitúa sobre las diferencias de clase o los distintos objetivos que los iniciadores pudieran tener. Es decir, la visión que ofrece el conjunto de las iniciativas es que el desarrollo del turismo, tanto en su faceta social como en sus diversos planos (interno, internacional), discurría de la mano de la acción del Estado.

Una vez establecidas estas semejanzas, se advierte la distinción entre dos grandes grupos, de acuerdo a la finalidad que exponen sus iniciadores: los **consejeros** y los **solicitantes**. Los **consejeros** son aquellos que presentan proyectos generales, proponiendo planes para estructurar el turismo a nivel nacional e internacional, piensan en la implementación de políticas a mediano y largo plazo y que enfocan en el trabajador como turista. Por su parte, los **solicitantes**, presentan pedidos puntuales, por lo general la construcción de algún edificio con fines recreacionales o bien la

---

<sup>24</sup> Legajo N° 374 (Turismo), Iniciativa N° 17892.

creación de un balneario o una colonia de vacaciones. Estas apelaciones buscan lograr una mejora específica en un pueblo o ciudad concretos<sup>25</sup>.

En las páginas siguientes analizaremos algunas de las *iniciativas* que consideramos representativas del conjunto. Los primeros dos apartados se ocupan de los **consejeros**, dividiéndose entre los que atienden al turismo internacional y los que se ocupan del turismo Social. El tercer apartado engloba a los **solicitantes**, ya sean referidos a individuos aislados o instituciones.

### **El turismo internacional: hacer conocer la Argentina**

Durante sus vacaciones en Mar de Ajó, Isidoro Santellán<sup>26</sup>, abogado uruguayo, residente en Villaguay (Entre Ríos), consideró que el llamado de Perón a presentar ideas y sugerencias para la confección del II Plan Quinquenal era una buena oportunidad para saldar la deuda de gratitud que tenía con la Argentina. Su punto de partida era considerar a la Argentina como un país turístico, y consistía en *“aprovechar la valorización de las monedas extranjeras respecto a la argentina, para fomentar e incrementar el turismo al país”*, ya que *“en ninguna parte del mundo pueden hacer los extranjeros un turismo mejor y más barato que en la Argentina”*. Para la concreción de su idea, Santellán proponía cambios y medidas institucionales, como la creación de una Oficina General de Turismo, radicada en la Capital Federal y encargada de todo lo relacionado con el turismo en el país y de la circulación de un *pasaporte de turismo a la Argentina*, que sería distribuido en los consulados argentinos en el exterior. La entrega del pasaporte tendría un costo para los usuarios, destinado a Ayuda Social. El organismo debería contar con subsedes en las principales ciudades turísticas del país (Santellán menciona Bariloche, Mendoza, Mar del Plata, Córdoba, Iguazú y Concordia) y en el extranjero, sobre todo en aquellos países en que Argentina *“tuviera interés en sus monedas”*. Para retener las monedas extranjeras que al gobierno interesasen, las casas de cambio se verían obligadas a venderlas únicamente al Banco de la Nación, que pagaría un 5% más de su cotización semanal.

En una dirección similar se encuentra la iniciativa de Kart Julio Riegner<sup>27</sup>, un extranjero con muchos años de residencia en la Argentina, que proponía un plan integral de fomento del turismo. Riegner realiza una distinción entre los turistas argentinos y los extranjeros. Entre los primeros, escribe:

*“...el turismo cumple una importante función social: conserva o restablece la capacidad productora del individuo trabajador, robusteciendo su salud y energías físico – mentales,*

---

<sup>25</sup> La división entre consejeros y solicitantes está inspirada –salvando las distancias temáticas- en la efectuada por Sheila Fitzpatrick en su artículo “Suplicants and Citizens: Public Letter-Writing in Soviet Russia in the 1930s”, *Slavic Review* 55, n° 1, spring 1996.

<sup>26</sup> Legajo N° 143 (Turismo), Iniciativa N° 10292.

<sup>27</sup> Legajo N° 374 (Turismo), Iniciativa N° 16148.

*contrarresta los efectos nocivos del hacinamiento de las masas populares en las grandes urbes, fortalece el espíritu patriótico por permitir una concepción visual de la realidad argentina, y promueve el intercambio económico entre distintas capas sociales y regiones del país, facilitando el progreso en general y las comunicaciones en las zonas turísticas más apartadas”.*

En cuanto a los turistas extranjeros, su función sería,

*“...transformarse en los mensajeros concientes o inconcientes de la Argentina de hoy, haciéndolos ver los progresos técnicos, sociales, económicos y urbanistas logrados en el país, y facilitándoles el conocimiento personal y directo de su realidad muchas veces desfigurada por descripciones inexactas o malévolas. Además el turismo practicado por visitantes extranjeros tiene, en el conjunto de la economía nacional, los efectos de la exportación, cobrando su valor en efectivo y al contado”.*

Riegner reclamaba al Estado abordar en forma sistemática la cuestión turística. Remarcaba la necesidad de reforzar la publicidad turística en el extranjero e indicaba cuales eran las principales falencias de la infraestructura a la hora de hacer turismo:

*“En el país no hay una red oficial de centros de información turística bien distribuidos y bien equipados, habiendo solo aislados brotes a favor de determinadas provincias o regiones del país... Es sumamente difícil obtener información sobre las comunicaciones y los transportes y supone largas esperas y trámites engorrosos reservar pasajes, etc. Las visitas de turistas a los monumentos históricos o artísticos y museos, el acceso a bellezas naturales u obras e instituciones testimonios del progreso técnico y social argentino, no se hallan suficientemente organizadas. No hay ningún sistema para la reserva de comodidades en hoteles o pensiones, ni fiscalización o tipificación de la atención al viajero por parte de estos establecimientos”.*

Como es posible advertir, uno de los temas que preocupaban a Riegner frecuentemente abordadas en otros expedientes, es la imagen de la Argentina en el extranjero y la posibilidad de que el turismo fuera el instrumento de difusión de los progresos del peronismo tanto en cuestiones sociales como económicas.

Las propuestas de Santellán y Riegner, son representativas de un conjunto de sugerencias orientadas a captar el turismo internacional y las divisas que este portaría. En su conjunto aportan ciertos patrones comunes: quienes las inician suelen ser profesionales, empresarios o empleados jerárquicos de compañías ligadas al turismo. Individuos de un nivel económico y social medio-alto, que por lo general (aunque no siempre) residían en Capital Federal.

### **La función social del turismo: las vacaciones de los sectores populares.**

Sintomáticamente, las iniciativas que apuntaban al turismo social fueron las menos frecuentes. A pesar de lo cual y teniendo en cuenta el tono general que finalmente adopta la

propuesta gubernamental, se han seleccionado las sugerencias enviadas por Jacobo Raijman<sup>28</sup> y Miguel Ángel Zalazar<sup>29</sup>.

Raijman, trabajador del diario Democracia y residente en la Capital Federal, envió en diciembre de 1951 una propuesta que planteaba crear el “*Turismo Peronista Popular*” a través de la emisión de un carnet de un valor de diez pesos, que permitiría a sus portadores obtener diversos beneficios (principalmente descuentos) en sus vacaciones. Su iniciativa comienza aludiendo a las dificultades del país en materia de turismo: “*Este proyecto de turismo trata de resolver el problema en la República Argentina de manera integral (...)[Para] el gran conglomerado del pueblo, los hombres y sus familias y nuestra juventud, que viven de un presupuesto fijo, los trabajadores y empleados, y en general, los que no pueden disponer de grandes sumas para vacaciones y que son dignos de mantener el calor sagrado de su alegría, este proyecto llenaría una misión de desenvolvimiento de un verdadero servicio público...*”. El inconveniente con que se encontró la propuesta de Raijman es que planteaba la solución a un problema que el peronismo consideraba haber resuelto mediante los planes de Turismo Social, tal como lo deja ver la respuesta de parte del gobierno: “*Cabe destacar que existen entidades nacionales y provinciales; organizaciones gremiales y entidades privadas que, mediante la organización de viajes de turismo social o por la posesión de colonias de vacaciones, hoteles, etc. brindan a empleados y obreros el goce de importantes descuentos. Por las razones expuestas, no se considera necesaria por el momento la aplicación del sistema propuesto*”.

Ante esta respuesta y temeroso de que se dudara de su condición de peronista leal, Raijman envía una nueva carta aclarando que: “*...nunca he dejado de reconocer lo que se realiza en todos los órdenes y en particular en materia de Turismo en el país*”. Aquí arremete con una nueva serie de sugerencias, enviadas en enero de 1952, que comienzan con una larga adulación de los logros del gobierno peronista (“*...me siento identificado con la política del General Perón y su dignísima colaboradora y esposa, señora Eva Perón; como humilde habitante de este país reconozco todo lo grande, todo lo hermoso, de las realizaciones efectuadas, en tan corto tiempo, de la transformación e impulso que se ha dado a la Nueva Argentina y lo mucho que espera el país aún.*”<sup>30</sup>). Una vez asegurada su filiación peronista, mantiene y no cede en reclamar una mayor intervención del Estado en materia turística. Un mayor control estatal beneficiaría a los que menos tienen, sostiene, al reglar todas las cuestiones que hacían a las vacaciones de los trabajadores: desde la cantidad de días y el monto correspondiente hasta los precios de los alimentos y las bebidas que se consumirían durante las mismas. La propuesta consistía en crear un organismo que manejara el turismo desde el Estado,

---

<sup>28</sup> Legajo N° 271 (Turismo), Iniciativa N° 15023.

<sup>29</sup> Legajo N° 374 (Turismo), Iniciativa N° 7935.

<sup>30</sup> Legajo N° 143 (Turismo), Iniciativa N° 15378.

sin que intermediase ninguna institución situada fuera de él: *“...creo en la necesidad de instituir un organismo exclusivo de la materia que con la colaboración total del país y bajo la dirección oficial sería llamado a grandes satisfacciones y beneficios en un futuro no lejano para toda la nación”*. A esta nueva propuesta, el gobierno responde afirmativamente, asegurando que tendría en cuenta sus consideraciones.

En esta misma línea colocamos la propuesta de Miguel Ángel Zalazar, residente de la provincia de San Juan y empleado del correo, quién sugiere el abaratamiento y alargamiento de las vacaciones como forma de garantizar la buena salud de los obreros y trabajadores. Además de ello Zalazar recordaba al gobierno la palabra dada cuando afirma que *“en la Nueva Argentina ya no puede ser un privilegio de los poderosos el conocimiento y disfrute de las ponderable bellezas que a nuestro país tan generosamente ha dotado la Providencia para beneficio de todos y sin distinción de clases.”* El turismo social así encarado, era un derecho que el Estado garantizaba a sus trabajadores a través de la figura de Perón y no una dádiva. Zalazar sugería la creación de una *Caja de Viajes para Turismo Social*, que consistiría en pequeños descuentos opcionales en los salarios de los trabajadores a fin de conformar un fondo destinado a las vacaciones de aquellos que hubieran accedido al descuento en sus haberes. Esta propuesta, según su autor tomada del sistema utilizado en Suiza, pretendió ser presentada con el aval del sindicato de Empleados del Correo pero: *“...no dieron resultado mis gestiones por obtener que se estudie la presente, hallándose al parecer fuera del alcance de quién debía darle curso, la comprensión de la elevada finalidad que cumpliría el Turismo social”*.

Otra característica común que poseen estas iniciativas y repetida en muchas otras, es el temor a salirse de la línea del pensamiento oficial. Después de cada sugerencia, Rajzman se disculpa si su apreciación es equivocada (*“Pido humildemente mil perdones si mi pensamiento es equivocado...”*), como también lo hace Zalazar: *“...llegaría a sugerir que se omita el estudio de la presente sugerencia y se la deje por ignorada, en caso de considerarse erróneos los fundamentos en que afirmo mi pedido, así como la interpretación que hago de la finalidad peronista”*. *“...me preocupa saber que no he causado molestias, en cuyo caso (quisiera) rectificar mi conducta, ya que nunca estuvo en el ánimo del suscripto actuar en contra de nuestro gran presidente.”*

### **Los sindicatos como solicitantes**

A diferencia de las propuestas generales de Rajzman y Zalazar, ciertos pedidos puntuales si contaron con el respaldo de distintos sindicatos. Tales son los casos de propuestas presentadas para obtener la construcción de balnearios en Gualeguaychú y Puerto Madryn. En ambos casos la iniciativa parte del sector gremial y presenta rasgos diferentes a las enviadas por individuos

aislados. Su estilo es más formal y directo. No posee tantas descripciones ni adulaciones hacia las figuras de Eva y Juan Perón, aunque ninguno se priva de hacer mención a su trayectoria y fidelidad peronistas.

En el caso del Gualeguaychú<sup>31</sup> es el “Centro de Empleados de Comercio y Anexos” el que hace la presentación, solicitando “...la instalación de una colonia balnearia en la costa del río Uruguay, al sur del departamento de Gualeguaychú”. Para respaldar el pedido, dirigido directamente al presidente Perón, se sugiere que se tenga en cuenta que la misma “...proviene de un organismo gremial que supo responder a la obra económica, social y política que realiza Vuestra Excelencia”.

El pedido proveniente de Puerto Madryn<sup>32</sup> pertenece a una encuesta anterior a la convocatoria radiofónica del 3 de diciembre de 1951. Esta encuesta, denominada “Perón quiere saber lo que su pueblo necesita” debía completarse llenando un formulario, por lo cual no posee el carácter espontáneo de las misivas posteriores. El caso analizado fue promovido por el Sindicato Obrero de Oficios Varios en septiembre de 1951 y en el se solicita el “...arreglo del Balneario y Rambla con sus correspondientes baños”, ya que, según consta en el expediente, los mismos se encontraban destruidos lo cual ocasionaba grandes trastornos en la temporada balnearia por la falta de baños y servicios públicos. Si bien la solicitud estaba firmada por el mencionado sindicato, la respuesta al punto VI del formulario “Entidades o Asociaciones que propician la obra”, declara que la misma es un “requerimiento de todo el pueblo de Madryn”, dado que la misma era una obra de “inigualable beneficio para la zona”. En este caso la solicitud no fue atendida y la carpeta original fue devuelta a sus iniciadores argumentando en la respuesta que el tipo de obras solicitadas eran de carácter municipal. Una respuesta similar recibió el pedido de crear un balneario en Gualeguaychú, en ella se afirmaba que el mismo estaba sujeto a la labor que se propusieran desenvolver los gobiernos provinciales y las autoridades municipales.

Tal como lo demuestran los casos analizados, las peticiones de organizaciones sindicales provienen de sectores periféricos dentro del espectro sindical, poco representativas de las principales organizaciones obreras. Claro que ello no significa que estas reivindicaciones no estuviesen en la mira de dichas asociaciones, sino que para los gremios de mayor peso otras eran las vías de acceso a los derechos relacionados con las vacaciones pagas, como lo demuestran los diversos congresos de turismo gremial realizados en la provincia de Buenos Aires durante la gestión de D. Mercante<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> Legajo N° 271 (Turismo), Iniciativa N° 10462.

<sup>32</sup> Legajo N° 143 (Turismo), Expediente 333.

<sup>33</sup> Pastoriza, E. “Usted se paga el viaje...” Op. Cit.



En la misma perspectiva que las señaladas, se encuentran las sugerencias de Julián Rojo, comerciante y residente de Capital Federal, que tituló su carta como “*Observaciones de un turista*”<sup>34</sup>. Asiduo concurrente a Termas de Río Hondo, su solicitud es un alegato a favor del una mayor intervención del Estado en materia turística. De hecho su misiva contiene leves reproches al Estado por la desatención de la que son objeto ciertas regiones del interior del país, como es el caso de Santiago del Estero. Tal vez como un recurso para no ofender a quién se está solicitando, la mayor parte de los reproches recaen sobre el gobierno provincial. Sus peticiones son tres: un camino *digno* que una las ciudades de San Miguel de Tucumán y Termas de Río Hondo, un parque para el pueblo con instalaciones deportivas que permitirían llevar a cabo “*competiciones para la juventud*” y, sobre todo, la construcción de hoteles acordes, tanto en confort como en precios, a los nuevos sectores sociales que por esos años se iban incorporando a la práctica del turismo: “*En Termas de Río Hondo prácticamente no existen más que dos categorías de hoteles: los llamados de primera, contruidos con todo el confort y las pensiones, también llamadas hoteles. A los de primera concurre, como es natural, la clase pudiente. Estos clientes dan vida y esplendor los rigurosos treinta días de cada estación y, como disponen de medios, de la noche a la mañana, cargan las valijas rumbo a otra parte. Los llamados de clase media y obreros, que para mi es una sola, con la única diferencia de que llevamos el cuello limpio y el pantalón planchado, porque así lo exige nuestro trabajo, somos los que damos vida a cuanto lugar concurrimos, pues formamos la inmensa mayoría, y por ser tal, nos está casi vedado concurrir a un lugar de veraneo en plena temporada, debiendo hacerlo, si queremos encontrar alguna comodidad antes o después de la estación*”. Lo que Rojo solicita es que el Estado construya hoteles con tarifas al alcance de los obreros pero con las comodidades de los de primera clase. En la respuesta, y aduciendo que la dirección de los Parques Nacionales no se encarga de la construcción de hoteles fuera del territorio de los mismos, su petición es denegada.

### **Sugestivas ausencias**

Un comentario aparte merece la tenue presencia entre el abanico de cartas de los centros turísticos más consagrados, en especial Mar del Plata y las sierras de Córdoba. La “Perla del Atlántico”, por ejemplo, solo es objeto de cuatro iniciativas sobre un total de 114, es decir el 3,50 %, lo cual se “agrava” si tenemos en cuenta que Mar del Plata vio acentuada durante el peronismo su condición de la ciudad turística argentina por antonomasia. Por su parte la zona de las sierras cordobesas, es atendida nada más que en tres cartas. Se desprenden algunos interrogantes

---

<sup>34</sup> Legajo N° 271 (Turismo), Iniciativa N° 11511.

vinculados a las razones de estas ausencias y la opción de atender a la creación de nuevos balnearios.

Si analizamos más detalladamente el caso de Mar del Plata, lo que parece dejar en claro la fuente consultada es la aparente distancia entre las políticas gubernamentales tendientes a afianzar a la ciudad como el lugar de veraneo para los trabajadores y la percepción de estos como algo todavía lejano y ajeno. En este desencuentro, la mayor parte de la historiografía y los trabajos realizados sobre el tema solo parecen haber prestado atención a la campana que hacía sonar el gobierno, reproduciendo aquello de que, durante el peronismo, Mar del Plata pasó a ser “el gran balneario nacional”. Lo cierto es que todavía faltaban algunos años para que los trabajadores en forma masiva pudieran arribar a las playas. La proclama del presidente de que “*un noventa por ciento de los turistas eran obreros y empleados de la patria*”<sup>35</sup>, además de ser una retórica propagandística, constituyó un primer paso para la configuración del imaginario social del arribo y entrada de los trabajadores en Mar del Plata. Recién en los sesenta se plasmaría esa aspiración, con la extensión del turismo sindical y la hotelería de los gremios obreros. Los años del peronismo fueron más bien los que marcaron el avance final de las clases medias sobre Mar del Plata. Sin embargo, en la percepción del conjunto de la sociedad argentina y, en especial, en la de los trabajadores, esta primera incursión de los obreros en Mar del Plata, tuvo muy alta significación simbólica asentándose en la memoria colectiva. Es así que el imaginario de Mar del Plata como una ciudad turística de fuerte sesgo obrero y como “la ciudad de todos” en las primeras presidencias peronistas, ha perdurado.<sup>36</sup>

Salvo una, las escasas iniciativas que se vinculan a Mar del Plata provienen de individuos que no pertenecen a los sectores populares. Entre ellas se encuentra la de Antonio Rossi<sup>37</sup>, habitante de Capital Federal, quién propone urbanizar los balnearios de Punta Mogotes con la construcción de una amplia avenida que bordeé la costa y la concesión de los terrenos adyacentes a aquella para la edificación de una serie de hoteles de distintas categorías. A cambio de la concesión de los hoteles los beneficiarios deberían ceder la mitad de su cupo a fin de que el gobierno se encargue de destinarlos al Turismo Social.

La sugerencia presentada por Elías Vieira<sup>38</sup>, ayudante mayor en el Liceo Militar “San Martín” de Buenos Aires, consistía en aprovechar una construcción paralizada desde hacía varios

---

<sup>35</sup> Pronunciado en Mar del Plata, en un acto organizado para el lanzamiento de la campaña electoral y en coincidencia con la inauguración del Festival de Cine, 1954. En: Boletín Municipal, Mar del Plata, 1954, pág. 112.

<sup>36</sup> Pastoriza, E y Juan Carlos Torre. “Mar del Plata, un sueño de los argentinos”. En Marta Madero y Fernando Devoto (ed): *Historia de la vida privada en la Argentina*. Bs. As. Taurus, 1999 .T.3.

<sup>37</sup> Legajo N° 271 (Turismo), Iniciativa N° 10373.

<sup>38</sup> Legajo N° 271 (Turismo), Iniciativa N° 16473.

años en la intersección de las calles Saavedra y Presidente Perón, frente a Playa Grande. Allí propone levantar un hotel de máxima categoría destinado a alojar altos funcionarios estatales cuando estos visitasen la ciudad. Más específicamente, el hotel, que no debía cobrar más que lo necesario para su manutención, estaría destinado a “...*diputados y senadores nacionales y provinciales, ministros nacionales y provinciales, gobernadores e intendentes de capitales y de provincias, jueces nacionales y provinciales y jueces federales*”.

Pero sin lugar a dudas, la más llamativa y ambiciosa de las propuestas vinculadas a Mar del Plata es la del médico Clorindo Solla<sup>39</sup>, que consistía en la construcción de una isla artificial de 16.000 m<sup>2</sup> en las costas de la ciudad para montar allí un gran hotel destinado a la Confederación de Médicos de la República Argentina. Este proyecto (acompañado de mapas, dibujos, fotos) había sido elaborado hacia finales de la década del '20 y llegó a ser aprobado para su ejecución tanto por el Poder Ejecutivo Nacional como provincial. Incluso existió un acuerdo con la empresa constructora ENDEM, de Hamburgo, que con la llegada de Hitler al poder, desde Alemania fue anulado.

La última de las iniciativas relacionadas a Mar del Plata es la presentada por Luis Morales<sup>40</sup>, obrero portuario y residente de la Isla Maciel. Su propuesta era construir una flota de pequeños barcos de turismo a fin de realizar viajes desde Buenos Aires a Mar del Plata en verano y entre Buenos Aires e Iguazú, en invierno. Un tema aparte lo constituye la retórica de la sugerencia: “...*mi sugestión (sic.) no se si será extravagante o fantástica, pero igual la expongo: a Mar del Plata hay aviones, hay trenes, hay ómnibus, en la mayoría de los casos escasean los pasajes; y el que lo hace, lo hace con sacrificio*”.

Es posible advertir que en todos los casos, quienes firman las propuestas son ciudadanos de la Capital Federal o el Gran Buenos Aires. No hay, como es el caso de otras localidades, habitantes de las mismas que soliciten mejoras para su ciudad.

## Consideraciones finales

En la introducción de este trabajo nos preguntábamos acerca de las ideas, los proyectos y los deseos de la sociedad respecto al turismo. La fuente utilizada nos ha permitido entrever dos tipos diferentes de iniciativas que hemos diferenciado y personalizados como los **consejeros** y los **solicitantes**. Las primeras provienen, en general, de individuos aislados, profesionales de clase media o clase media alta. Residentes en Capital Federal, sus proyectos suelen tener como escenario la totalidad del territorio nacional y su mira suele estar centrada en el turismo internacional, lo cual

---

<sup>39</sup> Legajo N° 374 (Turismo), Iniciativa N° 11217.

<sup>40</sup> Legajo N° 143 (Turismo), Iniciativa N° 17738.

coincide con su visión de la actividad turística principalmente como una fuente de ingresos para el Estado. En este registro, su forma de entender el turismo, si bien no puede ser caracterizada como opuesta a los planes del peronismo, si puede pensarse que discurría por otros carriles. La postura oficial, tal como lo demuestran los objetivos del II Plan Quinquenal, consideraba al turismo como una actividad propia del campo de la justicia social.

Los **consejeros** por su parte, tienen un origen compartido entre individuos e instituciones. Ciertamente una minoría de individuos puede ser equiparada a la categoría que analizamos en el párrafo anterior. de sugerentes que veíamos en el párrafo anterior: personas provenientes de estratos medios que residen en Capital Federal y que poseen cierto entrenamiento turístico. En estos casos la solicitud suele versar sobre mejoras puntuales para sus lugares de veraneo. Pero la mayor parte de los solicitantes individuales, al igual que las instituciones, suelen residir o estar arraigados en el lugar para el que se solicita la obra o mejora. En este sentido, la provincia de Buenos Aires, seguida de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, reúnen la mayor cantidad de solicitudes. Es posible encontrar ciertas coincidencias entre los casos analizados que, en líneas generales, peticionan suplir el déficit existente en materia de infraestructura para el turismo. También parece haber una coincidencia en la opinión de los solicitantes acerca del papel central que el Estado debía cumplir en la solución de este déficit. Estos elementos pueden encontrarse tanto en aquellas misivas que tratan sobre la necesidad de crear más puntos turísticos en el interior del país, como en aquellas que sugieren captar al turismo internacional y sus divisas.

El desarrollo de este trabajo ha permitido comprobar que el conjunto de las iniciativas, provinieron de las zonas más ricas y urbanizadas del país, y solamente un grupo minoritario se originó en los sectores populares y trabajadores. Una explicación posible de este aspecto puede estar asociado al carácter universal de la convocatoria peronista para participar en la confección del II Plan Quinquenal, reprodujo resultados tendientes beneficiar a aquellos que ocupaban una posición de privilegio en el “punto de partida”. Es decir, quienes estaban en mejores condiciones de enviar sus proyectos, consejos y sugerencias al Estado peronista, al igual que quienes tenían mayores oportunidades de beneficiarse con las políticas de democratización del bienestar, no eran aquellos sectores sociales de reciente incorporación a la cultura urbana, a la educación o a la ciudadanía industrial. Respecto de ellos, los sectores medios estaban situados en un mejor punto de partida, de allí el predominio de sus propuestas.

¿Por qué, entonces, el programa recreacional del peronismo, fue tanto para sus adversarios, asustados por la aparición de la multitud en sus espacios, como para los protagonistas del proceso, percibido como una experiencia rupturista, novedosa, de fuerte carácter simbólico?

Este interrogante conduce a la siguiente reflexión. Hasta ahora hemos limitado nuestra aproximación a la problemática con una pregunta clave en la historiografía en general y, en particular, en la del peronismo: el antes y el después, las continuidades y las rupturas. Este pequeño estudio permite reflexionar, una vez más, acerca de otros aspectos del problema, asociados a la percepción y a la constitución del imaginario social en torno a las políticas analizadas y no solamente referidas al caso de para quienes estaban explícitamente dirigidas, sino la sociedad en su conjunto<sup>41</sup>.

Para evaluar el significado social del peronismo, intervienen variables intangibles, difíciles de cuantificar: aquellas asociadas con el orgullo, la dignidad, el respeto, el “ser alguien”. En la percepción de los trabajadores, como también en actores de clases medias -y aquí seguimos a Stedman Jones cuando analiza la cultura de la clase obrera inglesa- es claro el contraste entre el hoy y el ayer. El ayer, se valora como sombrío; el hoy abre las posibilidades del conocer el mar, las sierras y pasar por la experiencia del viaje, lo cual además de lo más obvio que es el conocimiento de nuevos espacios e individuos, conjuga sentimientos y emociones desconocidas. Experiencias relacionadas a la subjetividad del individuo que exceden el campo específicamente laboral que tienen que ver el placer, el contacto con la naturaleza y la distancia y objetividad respecto de lo cotidiano.<sup>42</sup>

Estos hechos, del que el mencionado es solo un ejemplo más, son los que penetraron en la percepción y configuraron esa memoria colectiva de los trabajadores. La conquista de Mar del Plata y la obtención de las reivindicaciones sociales, fue un proceso similar a muchos otros (ya analizados en los excelentes estudios de Marisa Navarro, Daniel James, Anahí Ballent, entre otros) que han sido visualizados como logros del primer peronismo. Y esto, en si mismo, también constituye un acontecimiento histórico. En paralelo, estos procesos también originaron fuertes rechazos y tensiones al impactar intensamente en el imaginario político del anti-peronismo. Las ‘construcciones’ del peronismo –en un sentido amplio- generaron espanto en unos y nostalgia por un mundo mejor, en otros. Esta impronta también se transmitió en los relatos de ficción. En este sentido, una conocida novela de Beatriz Guido “El incendio y las vísperas”, imagina dicho conflicto al relatar los vaivenes que generan los intentos de expropiación del gobierno de Juan Perón de la Estancia *La Raquel* de la familia Guerrero, ubicada a las orillas del río Salado sobre la

---

<sup>41</sup> Se ha tomado el universo conceptual de: Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales*. Bs.As., Nueva Visión, 1991

<sup>42</sup> Stedman Jones, Gareth: *Lenguajes de Clase. Estudios sobre la clase obrera inglesa*. Madrid, SXXI, 1989. En especial: "Expresión de clase o control social? Crítica de las últimas tendencias de la historia social de 'ocio'" (pp.72-86) y "Cultura y políticas obreras en Londres, 1870-1900: Notas sobre la reconstrucción de una clase obrera" (pp.175-236).

ruta 2 en el Partido de Castelli, para convertirla en una “parada” de los trabajadores en su viaje a Mar del Plata.

Los estudios de historia social precipitan un debate ausente, acerca del rol y el significado de los entretenimientos populares en una democracia. En este sentido, el recorrido de estas historias durante el peronismo ilumina el carácter de la cultura de masas que pronto dominaría la vida nacional como también los conflictos y tensiones que las mismas generaron.